

MINISTERIO DEL INTERIOR

15654 RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>NIVEL</u>	<u>LOCALIZACION</u>	<u>Nº DE VACANTES</u>	<u>REQUISITOS MINIMOS</u>
<u>DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL</u>				
Jefe de la Sección de Equipamiento	14	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los Grupos A o B, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Experiencia en mantenimiento de comunicaciones y conocimiento de equipamientos utilizados en emergencias.
Jefe del Negociado de Alerta y Alarma	14	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los Grupos A, B, C, D, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Experiencia en la actividad a desarrollar.
Jefe del Negociado de Prevención de Incendios	14	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los Grupos A, B, C, D, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Experiencia en la actividad a desarrollar.
Secretario/a de puesto de trabajo de Nivel 30	13	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo D, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Idiomática.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL</u>				
Consejero Técnico (Complemento específico 734328)	28	Madrid	2	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto.
<u>ASESORIA JURIDICA</u>				
Jefe del Servicio Jurídico	30	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto.
Letrado Adjunto A	28	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto.
<u>OFICIALIA MAYOR</u>				
Consejero Técnico (Complemento específico 905844)	26	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Licenciado en Derecho. Poseer conocimientos en la gestión de créditos presupuestarios, inversiones y tasas.
Consejero Técnico (Complemento específico 505922)	28	Madrid	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto. Licenciado en Derecho. Poseer conocimientos en la tramitación de asuntos que deban ser objeto de deliberación en Consejo de Ministros, y publicación de disposiciones en el B.O.E.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	LOCALIZACION	Nº DE VACANTES	REQUISITOS MÍNIMOS
Jefatura Provincial de Tráfico de Ciudad Real.				
Jefe Provincial de Tráfico	24	Ciudad Real	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas del Grupo A, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto.
Jefatura Provincial de Tráfico de Castellón				
Jefe de Sección	23	Castellón	1	Funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los Grupos A, B o C, del artº. 25 de la Ley 30/1.984, de 2 de agosto.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15655 *ORDEN de 13 de junio de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, Madrid 28071, en instancias según modelo anexo.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de registro de personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figure: Título académico, años de servicios, puesto de trabajo desempeñado en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Datos personales

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		Número de Registro de Personal	
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad	Teléfono	
Destino actual					
Ministerio		Dependencia		Localidad	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para promover puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha.....(Boletín Oficial del Estado de.....), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C, destino	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALIQUEN

.....de.....de 19...
(Firma, fecha y firma)